

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 182

XI LEGISLATURA

9 de octubre de 2019

### SUMARIO

#### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

##### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 11-19/POC-001380, Pregunta relativa a la afiliación de autónomos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 11-19/POC-001381, Pregunta relativa al centro de producción de la RTVA en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 11-19/POC-001382, Pregunta relativa a la difusión del emprendimiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 11-19/POC-001383, Pregunta relativa a los Consejos Sociales de las Universidades públicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 11-19/POC-001384, Pregunta relativa a las declaraciones de inversión de interés estratégico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 11-19/POC-001385, Pregunta relativa a la estacionalidad en el sector turístico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 11-19/POC-001386, Pregunta relativa a las medidas para garantizar la inserción laboral de personas con discapacidad causada por trastornos de salud mental (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 11-19/POC-001387, Pregunta relativa al mantenimiento del patrimonio histórico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 182

XI LEGISLATURA

9 de octubre de 2019

- 11-19/POC-001388, Pregunta relativa a la fortificación del estrecho de Gibraltar (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 15
- 11-19/POC-001389, Pregunta relativa al refugio antiaéreo de la Plaza de España, en Villanueva de Córdoba *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 16
- 11-19/POC-001390, Pregunta relativa a la colonia de Víznar (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 17
- 11-19/POC-001391, Pregunta relativa al Convento de Santa Úrsula (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 18
- 11-19/POC-001392, Pregunta relativa al Campo de Concentración de Santiago e Higuera de Calatrava (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 19
- 11-19/POC-001393, Pregunta relativa a la Cárcel Vieja de Úbeda (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 20
- 11-19/POC-001394, Pregunta relativa al Palacio de la Aduana (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 21
- 11-19/POC-001395, Pregunta relativa al lugar en que fue herido mortalmente Francisco Rodríguez Ledesma (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 22
- 11-19/POC-001396, Pregunta relativa a la sede de la Capitanía General de La Gavidia (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 23
- 11-19/POC-001397, Pregunta relativa a la Jefatura Superior de Policía de La Gavidia (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 24
- 11-19/POC-001398, Pregunta relativa a la Memoria Histórica y Democrática de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 25
- 11-19/POC-001399, Pregunta relativa al Convento de la Trinidad *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 26
- 11-19/POC-001400, Pregunta relativa a la financiación de las orquestas en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 27
- 11-19/POC-001401, Pregunta relativa al Museo del Flamenco de Jerez de la Frontera (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 28
- 11-19/POC-001402, Pregunta relativa al Hospital San Lázaro, de Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 29
- 11-19/POC-001403, Pregunta relativa a Las Atarazanas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 30

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 182

XI LEGISLATURA

9 de octubre de 2019

- 11-19/POC-001404, Pregunta relativa a las universidades españolas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-19/POC-001405, Pregunta relativa al centro CAPI Ciudad Jardín (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-19/POC-001406, Pregunta relativa al centro de salud Bola de Oro (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-19/POC-001407, Pregunta relativa a la alerta sanitaria en Granada por el omeprazol infantil contaminado (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-19/POC-001408, Pregunta relativa al consultorio de Vélez de Benaudalla (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-19/POC-001409, Pregunta relativa a las consecuencias de la tecnología 5G en la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-19/POC-001410, Pregunta relativa a los criterios y al coste de la adjudicación del programa Andalucía en línea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-19/POC-001411, Pregunta relativa a los planes de la RTVA para resolver la crisis de ingresos comerciales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-19/POC-001412, Pregunta relativa a la conexión Huelva-Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-19/POC-001413, Pregunta relativa a los consorcios de transportes metropolitanos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-19/POC-001414, Pregunta relativa al nombramiento del gerente del consorcio de transportes metropolitanos de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-19/POC-001415, Pregunta relativa a las viviendas en situación irregular (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-19/POC-001416, Pregunta relativa al metro de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-19/POC-001417, Pregunta relativa a fomentar el uso del transporte público (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-19/POC-001418, Pregunta relativa al Plan de Vivienda 2020-2030 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-19/POC-001419, Pregunta relativa a las actuaciones prioritarias del Gobierno de Andalucía en infraestructuras de competencia autonómica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 182

XI LEGISLATURA

9 de octubre de 2019

- 11-19/POC-001420, Pregunta relativa al desdoble de la carretera de Almonte-Matalascañas A-483, de la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-19/POC-001421, Pregunta relativa a la asesora de programas del Instituto Andaluz de la Mujer (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-19/POC-001422, Pregunta relativa a la ayuda a domicilio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-19/POC-001423, Pregunta relativa a la residencia de mayores de San Pablo (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-19/POC-001424, Pregunta relativa al nombramiento de director general de Violencia de Género, Igualdad de Trato y Diversidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-19/POC-001425, Pregunta relativa al Respiro Familiar en Dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-19/POC-001426, Pregunta relativa a la cuota de reserva de los puestos de trabajo para personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-19/POC-001427, Pregunta relativa a la contratación de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-19/POC-001428, Pregunta relativa a los centros especiales de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 11-19/POC-001429, Pregunta relativa al plan de empleo para personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-19/POC-001430, Pregunta relativa a la captación de fondos europeos para universidades (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-19/POC-001431, Pregunta relativa a los inmuebles de las delegaciones territoriales de Canal Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-19/POC-001432, Pregunta relativa a la recuperación de los médicos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-19/POC-001433, Pregunta relativa a la desconexión de Espartinas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 11-19/POC-001434, Pregunta relativa a diálisis en Écija (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-19/POC-001435, Pregunta relativa a la fabricación de componentes aeronáuticos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 182

XI LEGISLATURA

9 de octubre de 2019

- 11-19/POC-001436, Pregunta relativa al acceso de personas con discapacidad a la formación y empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 11-19/POC-001438, Pregunta relativa a la creación de un laboratorio analítico especializado en el sector agroalimentario de la Costa del Sol (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-19/POC-001439, Pregunta relativa al teléfono para la protección de víctimas de violencia intrafamiliar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-19/POC-001440, Pregunta relativa a las ayudas al centro concertado de alzhéimer de San Fernando (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-19/POC-001441, Pregunta relativa a la auditoría independiente Venture Invercaria, S.A.U. (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 11-19/POC-001442, Pregunta relativa a los gerentes de la Agencia Idea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-19/POC-001443, Pregunta relativa al turismo accesible (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-19/POC-001444, Pregunta relativa al turismo accesible: playas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-19/POC-001445, Pregunta relativa al control de cumplimiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001380, Pregunta relativa a la afiliación de autónomos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción González Insúa, D. Javier Pareja de Vega, D. Andrés Ramón Samper Rueda y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019  
Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Concepción González Insúa, D. Javier Pareja de Vega, D. Andrés Ramón Samper Rueda y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a la afiliación de autónomos.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los datos de afiliación de personas con discapacidad en el Registro Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Concepción González Insúa,  
Javier Pareja de Vega,  
Andrés Ramón Samper Rueda y  
María del Mar Sánchez Muñoz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-19/POC-001381, Pregunta relativa al centro de producción de la RTVA en Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, Dña. Ana María Llopis Barrera, D. Carlos Hernández White y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, Dña. Ana María Llopis Barrera, D. Carlos Hernández White y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio y Televisión Pública de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa al centro de producción de la RTVA en Málaga.

#### PREGUNTA

¿Cuáles son los planes de esa dirección para incrementar el grado de utilización de las instalaciones del centro de producción de la RTVA de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Ángela Rodríguez Aguilar,  
Ana María Llopis Barrera,  
Carlos Hernández White y  
Julio Jesús Díaz Robledo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001382, Pregunta relativa a la difusión del emprendimiento**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, Dña. Ana María Llopis Barrera, D. Carlos Hernández White y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, Dña. Ana María Llopis Barrera, D. Carlos Hernández White y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio y Televisión Pública de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la difusión del emprendimiento.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La apuesta por el emprendimiento es fundamental para el progreso y desarrollo económico de Andalucía. La actividad emprendedora puede reducir los niveles de desempleo estructural en nuestra tierra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué cabida van a tener las iniciativas empresariales en la nueva etapa de Canal Sur?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Ángela Rodríguez Aguilar,

Ana María Llopis Barrera,

Carlos Hernández White y

Julio Jesús Díaz Robledo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001383, Pregunta relativa a los Consejos Sociales de las Universidades públicas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez, Dña. Concepción González Insúa y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019  
Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez, Dña. Concepción González Insúa y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a los Consejos Sociales de las Universidades públicas.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la apuesta de esa consejería respecto de la reforma de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Francisco José Carrillo Guerrero,  
Mónica Moreno Sánchez,  
Concepción González Insúa y  
Juan de Dios Sánchez López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001384, Pregunta relativa a las declaraciones de inversión de interés estratégico**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez, Dña. Concepción González Insúa y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019  
Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez, Dña. Concepción González Insúa y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a las declaraciones de inversión de interés estratégico.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la valoración de esa consejería sobre las declaraciones de inversión de interés estratégico y dónde se concentrarán las actuaciones?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Francisco José Carrillo Guerrero,  
Mónica Moreno Sánchez,  
Concepción González Insúa y  
Juan de Dios Sánchez López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-19/POC-001385, Pregunta relativa a la estacionalidad en el sector turístico**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local relativa a la estacionalidad en el sector turístico.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto llevar a cabo la consejería para acabar con los altos índices de estacionalidad en el sector turístico?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-19/POC-001386, Pregunta relativa a las medidas para garantizar la inserción laboral de personas con discapacidad causada por trastornos de salud mental**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía relativa a las medidas para garantizar la inserción laboral de personas con discapacidad causada por trastornos de salud mental.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el último informe publicado por el Instituto Nacional de Estadística, El empleo de las personas con discapacidad (2017), se señala que la tasa de empleo de las personas con discapacidad con trastorno mental fue del 18%. Pese a que se ha producido un aumento respecto a años anteriores, continúa siendo la tasa más baja en relación a la población activa con empleo con otros tipos de discapacidad.

El empleo es una vía fundamental para lograr la recuperación y la autonomía, que además, tal y como señalan diversas asociaciones, tiene una importante función terapéutica.

Un problema o trastorno de salud mental no tiene por qué ser un impedimento para obtener un empleo. Sin embargo, a día de hoy, la baja inserción laboral de las personas con problemas de salud mental es una de las principales barreras para su integración social y su recuperación, fruto en gran medida de la persistencia de prejuicios entre los empresarios y administraciones públicas.

Además, desde un enfoque preventivo, en los entornos laborales se debe cuidar la salud mental de todas las personas y asegurar las condiciones, mediante una sensibilización adecuada, para que la salud mental deje de ser un tabú y se pueda hablar de ello de forma normalizada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué medidas específicas se van a desarrollar desde la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo para promover y garantizar la inserción laboral de las personas con discapacidad causada por trastornos de salud mental?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana Villaverde Valenciano.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001387, Pregunta relativa al mantenimiento del patrimonio histórico**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico relativa al mantenimiento del patrimonio histórico.

**PREGUNTA**

Ante sus declaraciones manifestadas en prensa, ¿qué prioridades de mantenimiento de patrimonio histórico tiene el Consejo de Gobierno y cuáles se quedarán sin atender?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-19/POC-001388, Pregunta relativa a la fortificación del estrecho de Gibraltar (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico relativa a la fortificación del estrecho de Gibraltar (Cádiz).

PREGUNTA

¿En qué situación administrativa se encuentra la fortificación del estrecho de Gibraltar para su inclusión en el Inventario de Lugares de Memoria Democrática de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández y  
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-19/POC-001389, Pregunta relativa al refugio antiaéreo de la Plaza de España, en Villanueva de Córdoba**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*  
*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico relativa al refugio antiaéreo de la Plaza de España, en Villanueva de Córdoba.

PREGUNTA

¿En qué situación administrativa se encuentra el refugio antiaéreo de la Plaza de España, para su inclusión en el Inventario de Lugares de Memoria Democrática de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández y  
Juan Pablo Durán Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001390, Pregunta relativa a la colonia de Víznar (Granada)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico relativa a la colonia de Víznar (Granada).

**PREGUNTA**

¿En qué situación administrativa se encuentra la colonia de Víznar, para su inclusión en el Inventario de Lugares de Memoria Democrática de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-19/POC-001391, Pregunta relativa al Convento de Santa Úrsula (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*  
*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico relativa al Convento de Santa Úrsula (Jaén).

PREGUNTA

¿En qué situación administrativa se encuentra el Convento de Santa Úrsula para su inclusión en el Inventario de lugares de Memoria Democrática de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández y  
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001392, Pregunta relativa al Campo de Concentración de Santiago e Higuera de Calatrava (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*  
*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa al Campo de Concentración de Santiago e Higuera de Calatrava (Jaén).

**PREGUNTA**

¿En qué situación administrativa se encuentra el Campo de Concentración de Santiago e Higuera de Calatrava, para su inclusión en el Inventario de Lugares de Memoria Democrática de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández y  
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001393, Pregunta relativa a la Cárcel Vieja de Úbeda (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*  
*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a la Cárcel Vieja de Úbeda (Jaén).

**PREGUNTA**

¿En qué situación administrativa se encuentra la Cárcel Vieja de Úbeda, para su inclusión en el Inventario de Lugares de Memoria Democrática de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández y  
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001394, Pregunta relativa al Palacio de la Aduana (Málaga)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa al Palacio de la Aduana (Málaga).

**PREGUNTA**

¿En qué situación administrativa se encuentra el Palacio de la Aduana, para su inclusión en el Inventario de Lugares de Memoria Democrática de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-19/POC-001395, Pregunta relativa al lugar en que fue herido mortalmente Francisco Rodríguez Ledesma (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa al lugar en que fue herido mortalmente Francisco Rodríguez Ledesma (Sevilla).

PREGUNTA

¿En qué situación administrativa se encuentra el lugar en que fue herido mortalmente Francisco Rodríguez Ledesma, para su inclusión en el Inventario de Lugares de Memoria Democrática de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001396, Pregunta relativa a la sede de la Capitanía General de La Gavidia (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a la sede de la Capitanía General de La Gavidia (Sevilla).

**PREGUNTA**

¿En qué situación administrativa se encuentra la sede de la Capitanía General de La Gavidia, para su inclusión en el inventario de Lugares de Memoria Democrática de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001397, Pregunta relativa a la Jefatura Superior de Policía de La Gavidia (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a la Jefatura Superior de Policía de La Gavidia (Sevilla).

**PREGUNTA**

¿En qué situación administrativa se encuentra la Jefatura Superior de Policía de La Gavidia, para su inclusión en el Inventario de Lugares de Memoria Democrática de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-19/POC-001398, Pregunta relativa a la Memoria Histórica y Democrática de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a la Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Consejo de Gobierno del pasado 11 se instó a la Consejería de Cultura y Patrimonio a diversos cambios en las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para actividades de investigación, estudio y divulgación en materia de Memoria Democrática de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿En qué consisten estos cambios y qué grado de consenso y diálogo previo ha desarrollado la consejería en los diferentes ámbitos de participación recogidos en la Ley 2/2017, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández y  
Juan Pablo Durán Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001399, Pregunta relativa al Convento de la Trinidad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, D. Juan Pablo Durán Sánchez y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019  
Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, D. Juan Pablo Durán Sánchez y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa al Convento de la Trinidad.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ante las noticias aparecidas en los medios de comunicación de la posibilidad de traslado de los fondos arqueológicos del Museo de Málaga al Convento de la Trinidad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué planes tiene la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico para la puesta en valor como recurso cultural del Convento de la Trinidad, de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández,  
Juan Pablo Durán Sánchez y  
Francisco Javier Conejo Rueda.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001400, Pregunta relativa a la financiación de las orquestas en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*  
*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a la financiación de las orquestas en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico ha anunciado que va a incrementar, mediante modificaciones presupuestarias, las partidas destinadas a las diferentes orquestas dependientes o participadas por la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué partidas se verían minoradas en esa modificación presupuestaria y qué programas o acciones de la consejería se verían afectadas?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández y  
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-19/POC-001401, Pregunta relativa al Museo del Flamenco de Jerez de la Frontera (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa al Museo del Flamenco de Jerez de la Frontera (Cádiz).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra, a día de hoy, la tramitación por parte de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico del Museo del Flamenco en Jerez de la Frontera?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández y  
Araceli Maese Villacampa.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001402, Pregunta relativa al Hospital San Lázaro, de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa al Hospital San Lázaro, de Sevilla.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La antigua iglesia y parte de la fachada original del Hospital de San Lázaro, de Sevilla, está sufriendo un deterioro en su conservación y mantenimiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería en este edificio para consolidar, restaurar y poner en valor su magnífico patrimonio arquitectónico?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001403, Pregunta relativa a Las Atarazanas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*  
*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a Las Atarazanas.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Sevilla ha vuelto a plantear reparos al desarrollo de la obra de las Reales Atarazanas de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué consisten estos reparos y qué previsión de cambios en los calendarios previstos tiene este nuevo dictamen de la Comisión?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández y  
Verónica Pérez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-19/POC-001404, Pregunta relativa a las universidades españolas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*  
*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a las universidades españolas.

PREGUNTA

¿Qué posición va a tener el Consejo de Gobierno en relación a la financiación a los campus de excelencia de las universidades públicas andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Conejo Rueda.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001405, Pregunta relativa al centro CAPI Ciudad Jardín (Málaga)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, D. Antonio Ramírez de Arellano López y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*  
*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, D. Antonio Ramírez de Arellano López y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa al centro CAPI Ciudad Jardín (Málaga).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Estudiantes de los Centros Adscritos de las Universidades Públicas de Andalucía mostraron en su día su preocupación por que los precios de los estudios en estas entidades no fueran de conocimiento público. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es la posición de la consejería sobre esta cuestión?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra,

Antonio Ramírez de Arellano López y

Francisco Javier Conejo Rueda.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001406, Pregunta relativa al centro de salud Bola de Oro (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al centro de salud Bola de Oro (Granada).

**PREGUNTA**

¿Qué decisiones va a tomar la consejería sobre el centro de salud Bola de Oro y qué tipo de implicaciones tendrá sobre el de Miraflores, ambos en Granada?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Josefa Sánchez Rubio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-19/POC-001407, Pregunta relativa a la alerta sanitaria en Granada por el omeprazol infantil contaminado**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la alerta sanitaria en Granada por el omeprazol infantil contaminado.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado y qué medidas se han adoptado tras declararse la alerta sanitaria en Granada por el omeprazol infantil contaminado?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Josefa Sánchez Rubio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-19/POC-001408, Pregunta relativa al consultorio de Vélez de Benaudalla (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio,  
del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al consultorio de Vélez de Benaudalla (Granada).

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la consejería comenzar las obras del consultorio de Vélez de Benaudalla (Granada)?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Josefa Sánchez Rubio.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-19/POC-001409, Pregunta relativa a las consecuencias de la tecnología 5G en la RTVA**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Manuel Jiménez Barrios y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Manuel Jiménez Barrios y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio y Televisión Pública de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a las consecuencias de la tecnología 5G en la RTVA.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Radio y Televisión de Andalucía, RTVA, se enfrenta a un reto a corto plazo y medio plazo con la llegada del 5G. Esta tecnología generará nuevas oportunidades, pero también conlleva un cambio de frecuencias, conocido como segundo dividendo digital. La liberación de la banda de frecuencias de 700 MHz para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas de banda ancha inalámbrica con tecnología 5G implicará la migración de los servicios de TDT.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué consecuencias puede tener para la RTVA la migración de frecuencias en 5G y qué se está haciendo para prevenir los problemas que puedan producirse?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Manuel Jiménez Barrios y

Beatriz Rubiño Yáñez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-19/POC-001410, Pregunta relativa a los criterios y al coste de la adjudicación del programa Andalucía en línea**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio y Televisión Pública de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a los criterios y al coste de la adjudicación del programa Andalucía en línea.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La única novedad confirmada hasta ahora en la nueva programación de la televisión de la RTVA es que la productora Secuoya será la encargada de realizar 60 programas de 180 minutos del programa Andalucía en línea, que se emitirán de lunes a viernes, entre las 11:00 y las 14:00 horas, y que los realizará desde Málaga. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué criterios ha tenido la RTVA para adjudicar el programa Andalucía en línea y con qué coste?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda y  
Rosa Aguilar Rivero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001411, Pregunta relativa a los planes de la RTVA para resolver la crisis de ingresos comerciales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio y Televisión Pública de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a los planes de la RTVA para resolver la crisis de ingresos comerciales.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según ha manifestado el director general de la RTVA, los ingresos publicitarios sufren una caída, lo que genera una falta de recursos para cuadrar la liquidación del presupuesto a final de año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué planes tiene la nueva dirección de la RTVA para resolver la actual crisis de ingresos comerciales y qué objetivo se fija?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

Beatriz Rubiño Yáñez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001412, Pregunta relativa a la conexión Huelva-Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*  
*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a la conexión Huelva-Cádiz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía ha manifestado públicamente la voluntad de estudiar la posibilidad de conectar la provincia de Huelva y Cádiz. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es la posición del Gobierno de la Junta de Andalucía respecto a este proyecto?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero y  
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-19/POC-001413, Pregunta relativa a los consorcios de transportes metropolitanos**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a los consorcios de transportes metropolitanos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 24 de julio del 2019 se publicaba en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* la Ley 3/2019, de 22 de julio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019, una ley que resta participación a los ayuntamientos en los consorcios de transportes metropolitanos de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno de Andalucía ha decidido mermar la participación de los ayuntamientos en los consorcios de transportes metropolitanos?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

María de las Mercedes Gámez García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001414, Pregunta relativa al nombramiento del gerente del consorcio de transportes metropolitanos de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*  
*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al nombramiento del gerente del consorcio de transportes metropolitanos de Granada.

**PREGUNTA**

¿Cuál ha sido el procedimiento de selección para nombrar al gerente del consorcio de transportes metropolitano de Granada?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero,  
Gerardo Sánchez Escudero y  
Felipe López García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001415, Pregunta relativa a las viviendas en situación irregular**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a las viviendas en situación irregular.

**PREGUNTA**

¿Qué soluciones plantea la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía para resolver la situación de las viviendas irregulares de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-19/POC-001416, Pregunta relativa al metro de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al metro de Granada.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio sobre la puesta en marcha y funcionamiento del metro de Granada?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Gerardo Sánchez Escudero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-19/POC-001417, Pregunta relativa a fomentar el uso del transporte público**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a fomentar el uso del transporte público.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La perspectiva ecologista y la innovación tecnológica están contribuyendo decididamente a un cambio en el modelo de movilidad que fomente el uso del transporte público. Nuestra tierra ha liderado en el conjunto del país la experiencia de uso combinado, tranviario y ferroviario, consiguiendo más rendimiento y más eficacia en el modelo de transporte público de nuestra tierra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio para fomentar el uso del transporte público en Andalucía? ¿Tiene pensado seguir apostando por el uso combinado tranviario y ferroviario? ¿Qué nuevos proyectos contempla impulsar la consejería?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero y  
María de las Mercedes Gámez García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001418, Pregunta relativa al Plan de Vivienda 2020-2030**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al Plan de Vivienda 2020-2030.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las líneas generales del Plan de Vivienda 2020-2030?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Gerardo Sánchez Escudero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001419, Pregunta relativa a las actuaciones prioritarias del Gobierno de Andalucía en infraestructuras de competencia autonómica**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a las actuaciones prioritarias del Gobierno de Andalucía en infraestructuras de competencia autonómica.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las actuaciones prioritarias en infraestructuras del Gobierno de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

María de las Mercedes Gámez García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-19/POC-001420, Pregunta relativa al desdoble de la carretera de Almonte-Matalascañas A-483, de la provincia de Huelva**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al desdoble de la carretera de Almonte-Matalascañas A-483, de la provincia de Huelva.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de abril, el Grupo Parlamentario Socialista presentó en la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio una proposición no de ley para promover el desdoble de la carretera de Almonte-Matalascañas A-483, en la provincia de Huelva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los estudios económicos y técnicos encomendados por la Consejería de Fomento en 2018 y cuáles son las actuaciones previstas en 2019?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001421, Pregunta relativa a la asesora de programas del Instituto Andaluz de la Mujer**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*  
*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a la asesora de programas del Instituto Andaluz de la Mujer.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El cambio en la estructura de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ha creado la figura de asesora de programas del IAM en los ocho centros provinciales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué funciones realizan y qué diferencias se aprecian respecto a la estructura anterior de los centros provinciales del Instituto Andaluz de la Mujer?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
María Márquez Romero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001422, Pregunta relativa a la ayuda a domicilio**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez,  
del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a la ayuda a domicilio.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, Rocío Ruiz, ha convocado a las empresas que se ocupan del servicio de ayuda a domicilio para las personas del sistema de la dependencia en Andalucía. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué medidas se están planteando para la gestión eficaz del sistema de ayuda a domicilio en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Noemí Cruz Martínez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001423, Pregunta relativa a la residencia de mayores de San Pablo (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a la residencia de mayores de San Pablo (Córdoba).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La consejería ha decidido suprimir la financiación de 14 plazas para personas mayores en riesgo de exclusión de la residencia San Pablo, de Córdoba, gestionada por Cáritas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué motivos justifican dejar de financiar las 14 plazas para personas mayores de la residencia de San Pablo, en Córdoba, y qué futuro les espera a las personas que en la actualidad ocupan las mismas?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Rosa Aguilar Rivero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001424, Pregunta relativa al nombramiento de director general de Violencia de Género, Igualdad de Trato y Diversidad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa al nombramiento de director general de Violencia de Género, Igualdad de Trato y Diversidad.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En fecha 17 de septiembre de 2019 se ha procedido al nombramiento de Ángel Mora Cañizares como director general de Violencia de Género, Igualdad de Trato y Diversidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles han sido los criterios utilizados para dicho nombramiento?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Felipe López García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-19/POC-001425, Pregunta relativa al Respiro Familiar en Dependencia**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa al Respiro Familiar en Dependencia.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En fecha 11 de septiembre de 2019 se ha anunciado que se va a impulsar, mejorar y ampliar el programa de Respiro Familiar que ofrece a las personas que tienen familiares con discapacidad en situación de dependencia a su cargo y que se adoptarán medidas para disminuir la aportación económica de las familias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos, el presupuesto y a cuántas personas afectará la medida anunciada, en materia de Respiro Familiar, para personas en situación de dependencia?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Rodrigo Sánchez Haro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001426, Pregunta relativa a la cuota de reserva de los puestos de trabajo para personas con discapacidad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a la cuota de reserva de los puestos de trabajo para personas con discapacidad.

**PREGUNTA**

¿Qué acciones está realizando la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo para impulsar la implantación de la cuota de reserva de los puestos de trabajo para personas con discapacidad, por parte de las empresas?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan José Martín Arcos y

María Josefa Sánchez Rubio.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001427, Pregunta relativa a la contratación de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a la contratación de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo.

**PREGUNTA**

¿Qué acciones está realizando la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo para impulsar la implantación de la cuota de reserva de los puestos de trabajo para personas con discapacidad, por parte de las empresas?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan José Martín Arcos y

Rodrigo Sánchez Haro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001428, Pregunta relativa a los centros especiales de empleo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez,  
del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a los centros especiales de empleo.

**PREGUNTA**

¿En qué situación están los centros especiales de empleo?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan José Martín Arcos y

María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-19/POC-001429, Pregunta relativa al plan de empleo para personas con discapacidad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa al plan de empleo para personas con discapacidad.

PREGUNTA

¿En qué trámite se encuentra el plan de empleo para personas con discapacidad y con qué entidades están colaborando?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan José Martín Arcos y

Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-19/POC-001430, Pregunta relativa a la captación de fondos europeos para universidades**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a la captación de fondos europeos para universidades.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las universidades andaluzas son una fuente de conocimiento, desarrollo, futuro de nuestros jóvenes y de alto impacto económico allí donde están situadas. Su buen funcionamiento y prestigio nacional e internacional son de vital importancia para que su repercusión y beneficios a la sociedad sean lo más amplios posibles, y los fondos europeos pueden representar una parte importante en la financiación que ayude a la mejora de nuestras universidades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué acciones específicas está realizando el Consejo de Gobierno para la captación de fondos europeos cuyo destino sean nuestras universidades?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,  
Francisco José Ocaña Castellón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-19/POC-001431, Pregunta relativa a los inmuebles de las delegaciones territoriales de Canal Sur**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Radio y Televisión Pública de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a los inmuebles de las delegaciones territoriales de Canal Sur.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la comparecencia del señor director del pasado 24 de julio se hizo mención a las distintas delegaciones que tiene Canal Sur.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿De los inmuebles que ocupan las referidas delegaciones territoriales, cuáles son de propiedad de la Administración andaluza y cuáles son de titularidad ajena?

Si hubiese inmuebles en los que la delegación territorial fuese inquilina en los mismos, ¿qué importes se satisfacen por tales arrendamientos?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-19/POC-001432, Pregunta relativa a la recuperación de los médicos andaluces**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José Piñero Rodríguez y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José Piñero Rodríguez y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la recuperación de los médicos andaluces.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El consejero de Salud y Familia anunció un plan para recuperar a los médicos andaluces que se encuentran trabajando fuera de nuestra comunidad. Dicho plan incluía, entre otras medidas, una mejora en las condiciones laborales de nuestros médicos, lo que debe repercutir en los próximos presupuestos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuáles son las medidas concretas adoptadas para dicha recuperación?

¿Puede explicarnos cómo marcha dicho plan?

¿Hodierno han producido el efecto esperado?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María José Piñero Rodríguez y

Rafael Segovia Brome.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-19/POC-001433, Pregunta relativa a la desconexión de Espartinas**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a la desconexión de Espartinas.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Espartinas es un pueblo de Sevilla, a 20 kilómetros de la ciudad hispalense, una distancia que normalmente se recorre en media hora, pero que el caos circulatorio que se vive en la carretera A-8076, la única salida del municipio a la A-49, la autovía que lleva a Sevilla, hace impredecible.

Los 5 kilómetros que unen Espartinas y Gines, con un semáforo en mitad de la vía y una rotonda de entrada a un colegio privado, que con 6.500 alumnos es el mayor de la provincia, provocan retenciones de hasta cincuenta minutos, convirtiendo el acceso a la localidad a primera hora del día y a las cinco de la tarde en una auténtica ratonera.

Espartinas es el segundo municipio de Andalucía en renta per cápita, 32.164. En él viven alrededor de 16.000 personas. Está rodeado por autovías: la A-49 lo circunda por el sur y la SE-40, un ramal de circunvalación aún en construcción, por el este. Sin embargo, no tiene salidas directas a ninguna de esas carreteras. La mala planificación urbanística, con edificaciones dispersas, desarrolladas al albur de la especulación, y el maremágnum político en el que se ha sumido el ayuntamiento han hecho imposible responder a la demanda más acuciante de sus habitantes: terminar con la desconexión del municipio.

Solo doscientos metros impiden a los espartineros poner fin a su pesadilla y poder acceder a la A-49 a través de la SE-40; de hecho, ya existe una rotonda para enlazar el pueblo con el vial principal, pero la salida hacia Espartinas está cerrada. Una vía ciega que asoma abrupta a un olivar en desuso, la finca El Escribano, que se extiende entre esa glorieta y la carretera que enlaza con el municipio y que se trazó como parte de

un megacentro de ocio de más de sesenta mil metros cuadrados, paralizado por la Justicia. El enconamiento de sus propietarios, a quienes se prometieron suculentos beneficios por el terreno, traducidos en recursos judiciales, y la impericia de los políticos locales han paralizado el proyecto y con él el acceso más factible para romper con el aislamiento de Espartinas.

La Comunidad andaluza tiene competencias exclusivas delegadas en materia de carreteras y caminos cuyo itinerario se desarrolle íntegramente en el territorio andaluz. De acuerdo con esas competencias autonómicas, la red intercomarcal está constituida por aquellas carreteras que de manera complementaria a la red básica canalizan tráficos interurbanos de medio recorrido entre ámbitos subregionales y que se asocian concretamente, entre otras, a las siguientes funciones: posibilitar el acceso de las ciudades medias a la Red Básica; conexión de las redes de ciudades medias entre sí y con los sistemas de centros regionales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno resolver definitivamente el incongruente aislamiento y desconexión tercermundista que padece el municipio de Espartinas, construyendo el acceso de carretera, de aproximadamente 200 metros, a la A-49 a través de la SE-40?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Francisco José Ocaña Castellón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-19/POC-001434, Pregunta relativa a diálisis en Écija**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José Piñero Rodríguez y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José Piñero Rodríguez y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a diálisis en Écija.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Écija es una población de 40.634 habitantes, a la que hay que sumar las pedanías y pueblos cercanos, Fuentes de Andalucía, La Luisiana y Cañada Rosal. En total conforman una población de 55.782 habitantes. Todos ellos reciben la asistencia sanitaria especializada en el hospital de alta resolución de Écija.

El pasado otoño se obtuvieron más de cinco mil firmas para crear una unidad de diálisis en Écija, y el consejero de Salud y Familia anunció en mayo la posibilidad de poder crear dicha unidad.

Son unos 80 enfermos renales de esta zona los que se derivan a otros centros por la falta de la atención de diálisis en esta población.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno la creación de la unidad de diálisis en Écija?

¿Para cuándo ha previsto el Consejo de Gobierno crear dicha unidad?

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno que dicha unidad esté plenamente operativa?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María José Piñero Rodríguez y

Rafael Segovia Brome.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001435, Pregunta relativa a la fabricación de componentes aeronáuticos**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la fabricación de componentes aeronáuticos.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), organismo adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresa y Universidades, ha incentivado con 1.224.017 euros, cofinanciados con fondos FEDER, a la empresa Tedcom Aeronáutica, S.L., para la fabricación de componentes aeronáuticos en materiales compuestos por tecnología de infusión RTM.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuál es el valor añadido que aporta la ayuda para El Puerto de Santa María?

¿Cuál es el procedimiento por el cual se le ha otorgado tal ayuda?

Parlamento de Andalucía, 29 de agosto de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-19/POC-001436, Pregunta relativa al acceso de personas con discapacidad a la formación y empleo**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa al acceso de personas con discapacidad a la formación y empleo.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El papel de la formación laboral para las personas con discapacidad es especialmente vulnerable en el mercado laboral. Según los últimos datos disponibles del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) referentes a 2017, la tasa de actividad de las personas con discapacidad en edad de trabajar es del 30,4% y la tasa de ocupación se sitúa en el 20,1%, 35 puntos porcentuales inferior a la tasa de ocupación de la población sin discapacidad en edad laboral. Según una noticia de la Consejería de Economía, es el empleo de las personas con discapacidad una prioridad hacia la que orientar fondos y esfuerzos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué está haciendo el Consejo de Gobierno para actualizar la normativa relativa a los incentivos para fomentar el empleo de este colectivo en la empresa ordinaria?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,  
Ana Gil Román.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-19/POC-001438, Pregunta relativa a la creación de un laboratorio analítico especializado en el sector agroalimentario de la Costa del Sol**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la creación de un laboratorio analítico especializado en el sector agroalimentario de la Costa del Sol.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, IDEA, organismo adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, ha incentivado con 369.915,17 euros, cofinanciados con fondos FEDER, a la empresa granadina Tropiclab, S.A., para la creación de un laboratorio analítico especializado en el sector agroalimentario de la Costa Tropical.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuál es el valor añadido que aporta la ayuda para Granada?

¿Cuál es el procedimiento por el cual se le ha otorgado tal ayuda?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-19/POC-001439, Pregunta relativa al teléfono para la protección de víctimas de violencia intrafamiliar**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa al teléfono para la protección de víctimas de violencia intrafamiliar.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El teléfono para la protección de víctimas de violencia intrafamiliar se pondrá en marcha gracias a los Presupuestos del año 2020. Dicho teléfono atenderá cualquier violencia ocurrida dentro de la familia, por cualquiera de sus miembros. Sin embargo, pese a ser un nuevo recurso especializado del que dispondrá Andalucía, aún no hemos visto ninguna campaña publicitaria sobre el mismo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué tipo de publicidad tiene prevista el Consejo de Gobierno al respecto, para que todos los andaluces tengan un cristalino concepto del teléfono para la protección de víctimas de violencia intrafamiliar?

Parlamento de Andalucía, 29 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

Ángela María Mulas Belizón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-19/POC-001440, Pregunta relativa a las ayudas al centro concertado de alzhéimer de San Fernando**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a las ayudas al centro concertado de alzhéimer de San Fernando.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Andalucía existen 132 asociaciones de alzhéimer, lo cual supone un 40% de toda España. El centro de alzhéimer de San Fernando (Cádiz) denominado AFA-VITAE, es uno de los centros de alzhéimer más importantes de Andalucía, siendo la provincia de Cádiz una de las más solidarias de Andalucía. La finalidad de estos centros es aumentar la calidad de vida de enfermos y familiares de afectados por la enfermedad de alzhéimer y otras demencias afines. Dicho centro de alzhéimer de San Fernando ha abierto hace pocos meses una unidad de memoria y detección del deterioro cognitivo incipiente. En esta unidad se pretenden emplear técnicas novedosas, desde gafas de realidad virtual (con seis juegos específicamente empleados para la memoria), hasta técnicas de estimulación magnéticas transcraneales (que consisten en unos electrodos que van colocados en las zonas de las funciones que se pretenden estimular mientras está el paciente trabajando, e incluso antes de trabajar, durante quince o veinte minutos). Los resultados están garantizados. A la persona que tenga un problema de memoria le dan la estrategia para que ese problema desaparezca, y si no lo hace, para que cuando ocurra, lo pueda controlar. Se trata, en definitiva, de ganarle la partida al olvido.

Sin embargo, no existen reconocidas subvenciones públicas para poder mantener el gran coste que ello supone, a pesar de ser un gran paso para prevenir y/o controlar las primeras fases de un alzhéimer incipiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué tiene previsto hacer el Consejo de Gobierno para solucionar esta situación?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

Ángela María Mulas Belizón.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-19/POC-001441, Pregunta relativa a la auditoría independiente Venture Invercaria, s.A.U.**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la auditoría independiente Venture Invercaria, s.A.U..

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Venture Invercaria, s.A.U., es una empresa pública perteneciente a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía. Se constituye en el año 2005 y está participada al 100% por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

Como entidad de capital riesgo, su objetivo último es convertirse en socio financiero y estratégico de las empresas del futuro, participando temporalmente en el capital y proporcionando la financiación y el aporte de valor necesario para el crecimiento.

Esta empresa, como bien sabemos todos, está siendo investigada por los tribunales de justicia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

### PREGUNTAS

¿Se ha solicitado una auditoría independiente que valore la situación real de Venture Invercaria, s.A.U.?

¿Si se ha hecho, cuál es el informe de situación?

¿Qué empresas y por qué importes y valor en el accionariado están actualmente participadas por Venture Invercaria, S.A.U.?

Parlamento de Andalucía, 9 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Luz Belinda Rodríguez Fernández y

Rodrigo Alonso Fernández.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-19/POC-001442, Pregunta relativa a los gerentes de la Agencia Idea**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a los gerentes de la Agencia Idea.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las oficinas territoriales de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (Idea), que están repartidas a lo largo y ancho de nuestra comunidad autónoma, necesitan tener designado el puesto de gerente para su normal funcionamiento, ya que la ausencia de este paraliza la gestión y la toma de decisiones sobre las cuestiones para las que está implantado dicho ente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas oficinas territoriales de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (Idea) están aún sin gerente?

En caso afirmativo de la pregunta anterior, ¿qué plazo estima esta consejería que tardará en cubrir los puestos vacantes de gerente?

En caso afirmativo de la pregunta primera, ¿cuál ha sido el motivo por el que, después del tiempo pasado desde que se formó el presente Gobierno, aún no se han cubierto todos los puestos de gerente en las oficinas territoriales de la Agencia Idea?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Francisco José Ocaña Castellón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-19/POC-001443, Pregunta relativa al turismo accesible**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa al turismo accesible.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En octubre de 2017 comenzó a tener vigencia nuestra Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, así como el 18 de septiembre del pasado año adquirió presencia jurídica el Acuerdo de 11 de septiembre de dicho año, del Consejo de Gobierno, del momento por el que se aprueba la formulación del III Plan de Acción Integral para las Personas con Discapacidad en Andalucía.

Entre otros objetivos, tanto autonómicos como estatales, se pretende que todos los entornos, productos y servicios de nuestro país sean accesibles para las personas con discapacidad, pero lo cierto es que la citada ley y su desarrollo no se cumplen. Y, en lo que respecta al turismo, existen muchas propuestas.,

A pesar de lo avanzado en la accesibilidad universal y en la integración de personas con alguna discapacidad sensorial o locomotriz, queda mucho por hacer, y especialmente en lo que se refiere al turismo accesible, un fenómeno creciente y de enormes potencialidades y oportunidades económicas y sociales. No obstante, surgen novedosas experiencias públicas y privadas de destinos y equipamientos de uso público y vocación turística, especialmente volcadas con este amplio y diverso colectivo, que son interesantes de resaltar por sus trascendencias empresariales y sociales.

Nuestra atención se centra en Andalucía, aunque su análisis es inseparable de las escalas de España y Europa. Reformas adaptadas en hoteles y casas rurales para todo tipo de minusválías. Solo un 0,7% de la oferta cumple con los estándares óptimos. Un 45% no cumple con ningún estándar. Y no lo decimos nosotros, sino que lo indica la guía de locales adaptados de la Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (Predif).

Y es que hay más: únicamente un 8% de los hoteles garantiza autonomía a clientes en silla de ruedas, solo un 27% ofrece facilidades a personas con discapacidades visuales y menos de un 5% de los campings tienen todos sus servicios adaptados. Ah, y un 54% de ellos no cuenta con instalaciones ni accesos. A consecuencia de esto, las casas rurales solo suponen un destino válido de vacaciones para el 6% de las personas con discapacidad y, los campings, para un 12%.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Es consciente el Consejo de Gobierno de esta problemática?

¿Qué planes de fomento de turismo accesible tiene previsto, a corto plazo, desarrollar el Consejo de Gobierno?

¿Qué planes de fomento de turismo accesible tiene previsto, a largo plazo, desarrollar el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,  
Ana Gil Román.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-19/POC-001444, Pregunta relativa al turismo accesible: playas de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa al turismo accesible: playas de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las personas con discapacidad tienen derecho a disfrutar de servicios turísticos y a acceder a ellos en igualdad de condiciones que el resto de la población.

Nuestras playas, vgr., no todas disponen de accesos adaptados a personas con discapacidad física.

A la hora de elegir un destino turístico, la mitad de nuestros ciudadanos con necesidades especiales apuntan el interés turístico del destino y criterios económicos como factores clave en la elección, siendo el criterio principal que el lugar que se elige sea accesible y adaptado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno el fomento de obras de adaptación y acceso para discapacitados en nuestras playas?

¿Qué obras y accesos van a desarrollar?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

Ana Gil Román.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-19/POC-001445, Pregunta relativa al control de cumplimiento**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 1 de octubre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa al control de cumplimiento.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente en España y, por ende, en Andalucía las empresas, ya sean públicas o privadas, con más de cincuenta trabajadores, están obligadas legalmente a disponer de una cuota de reserva de discapacitados de dos puntos porcentuales del total de sus trabajadores. Sin embargo, tal y como indican los criterios técnicos elaborados para las inspecciones de trabajo antes enlazados, no se trata simplemente de una obligación más o menos sobre el papel, sino que los organismos públicos tienen una obligación inexcusable de velar por su cumplimiento, dentro de una campaña de sensibilización creciente sobre la necesidad de que el colectivo de personas discapacitadas encuentre trabajo, mejorando la integración social de los minusválidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Está el Consejo de Gobierno promoviendo en Andalucía el control de cumplimiento de la obligación legislativa meritada?

¿Cuáles son los mecanismos de control que el Consejo de Gobierno viene desarrollando para dicho cumplimiento legislativo, amén de las obvias y preceptivas inspecciones laborales?

¿Cuáles son las previsiones de acceso al empleo que se prevén como consecuencia del cumplimiento de dicha legislación para los discapacitados?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

Ana Gil Román.

---

